

AVISO

ADECUACIÓN DE MONTOS LISTADOS

LIPSA S.R.L.

En razón de la información suministrada por la Sociedad del rubro, relacionada con los valores negociables oportunamente listados, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto establecer el valor nominal de las siguientes especies como se indica a continuación:

Obligaciones Negociables Clase V (LIC50)

por v/n u\$s 16.774.924,-

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2024.

JCH/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.